



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00643982- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Mgter. Desiré del Valle Osella - DNI 31556044 - en la carrera de Doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Mgter. Desiré del Valle Osella ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados (Resolución HCD N° 330/23 y Resolución HCS N° 1612/23, Art 1º y 19º);

Que por Resolución Decanal N° 989/23 del 25 de agosto de 2023 se designa al Jurado integrado por el Dr. Ernesto Bohoslavsky, la Dra. Alicia Servetto y la Dra. María Belén Portelli como titulares, y como suplentes la Dra. Jessica Blanco, el Dr. Andrés Bisso y el Dr. Pablo Requena; quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Historia presentado por la doctoranda Mgter. Desiré del Valle Osella, dirigido y co-dirigido por el Dr. César Tcach y el Dr. Javier Moyano respectivamente;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20º del Reglamento de Doctorados (Resolución HCS N° 1612/23);

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Historia presentado por la doctoranda Mgter. Desiré del Valle Osella - DNI 31556044 - titulado: "El Partido Demócrata de Córdoba entre 1930-1943".

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día viernes 16 de febrero de 2024 a las 10 horas, como fecha para receptor la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula A de Posgrado, en el

Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.